

Guayaquil, 15 de Agosto del 2019

EXP. 174030

Señor
NORA LESLIE BORBOR LUCIN
Ciudad.-

OK

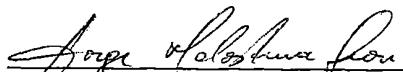
De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de la Compañía denominada **TECNOLOGIA LUMINARIA LUMIECU S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario de la compañía en forma indistinta e individual.

La compañía **TECNOLOGIA LUMINARIA LUMIECU S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil Abogado Renato Esteves Sañudo, el uno de marzo del dos mil trece, y la misma que luego de ser aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJC.G.13.0002882, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de junio del 2013, con Registro Mercantil No. 11469.

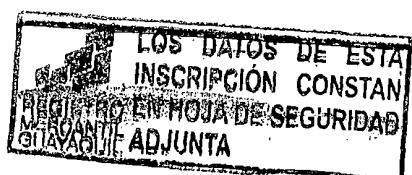
Muy Atentamente,


JORGE STALYN MOLESTINA LEON
Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TECNOLOGIA LUMINARIA LUMIECU S.A.** para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 15 de Agosto del 2019.


NORA BORBOR LUCIN
C.I. # 091138133-3
Nacionalidad: Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:39.566
FECHA DE REPERTORIO:16/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:14:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TECNOLOGIA LUMINARIA LUMIECU S.A.**, a favor de **NORA LESLIE BORBOR LUCIN**, de fojas **22.264 a 22.267**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.988**.

ORDEN: 39566



Guayaquil, 20 de agosto de 2019

REVISADO POR:


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0085154

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



30 AGO 2019 **HORA**
12:00

D
FIRMA: -----